

## SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CANCER - SOLCA NÚCLEO DE QUITO ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

PRESTADOR: SOLCA NÚCLEO DE QUITO	
PERSONA DE CONTACTO: DIRECCIÓN	ADMINISTRATIVA FINANCIERA
ELÉFONO: 0963333000	E-mail: convenios@solcaquito.org.ec
ÆS Y AÑO DE PRESTACIÓN:Agosto -	L TEJIDO CONJUNTIVO Y TEJIDO BLANDO DEL MIEMBRO INFERIOR, INCLUIDA
LA CADERA	
NÚMERO DE CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 1	7CVS 2023002208459
NÚMERO DE HISTORIA CLÍNICA:	313851
FIPO DE SERVICIO ENTREGADO:	HOSPITALIZACIÓN
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	RUBIO PAULA DARWIN DANILO
NO. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	0503037822
ACUS'	E ENTREGA DEL SERVICIO
OBSERVACIONES:	
Como prestador de la RPIS, conozco el cum	plimiento obligatorio del TPSNS y sus procedimientos que están elacionamiento.
regulados en el presente Regiamento de l' Además tengo conocimiento el acàpite que textualmente:  "En caso de objeción o débito, el presta	plimiento obligatorio del TPSNS y sus procedimientos que están elacionamiento. refiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica dor no podrá requerir el pago al usuario/paciente, familiares o utido será motivo de la sanción que la Ley prevea"
regulados en el presente Regiamento de la Además tengo conocimiento el acàpite que textualmente:  "En caso de objeción o débito, el presta acompañante. Cualquier cobro en este sen CHACOMONIA CONTROLLA CONTR	refiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica
regulados en el presente Regiamento de la Además tengo conocimiento el acàpite que textualmente:  "En caso de objeción o débito, el presta acompañante. Cualquier cobro en este sen ucha compañante. MALES GARCES LAN SEBASTIAN	refiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica
men caso de objeción o débito, el presta acompañante. Cualquier cobro en este sen presente Regiamento de la Además tengo conocimiento el acàpite que textualmente:  "En caso de objeción o débito, el presta acompañante. Cualquier cobro en este sen presente de la Compañante. Cualquier cobro en este sen presente de la Compañante. Cualquier cobro en este sen presente Regiamento de la Compañante que la Compañante de la Compañante que la Compañant	refiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica  dor no podrá requerir el pago al usuario/paciente, familiares o  utido será motivo de la sanción que la Ley prevea"
men caso de objeción o débito, el presta acompañante. Cualquier cobro en este sen presente Regiamento de la Además tengo conocimiento el acàpite que textualmente:  "En caso de objeción o débito, el presta acompañante. Cualquier cobro en este sen presente de la Compañante. Cualquier cobro en este sen presente de la Compañante. Cualquier cobro en este sen presente Regiamento de la Compañante que la Compañante de la Compañante que la Compañant	refiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica
men caso de objeción o débito, el presta acompañante. Cualquier cobro en este sen males GARCES LAN SEBASTIAN CI No.: 1724866122  ACUSE	refiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica  dor no podrá requerir el pago al usuario/paciente, familiares o  utido será motivo de la sanción que la Ley prevea"
men caso de objeción o débito, el presta acompañante. Cualquier cobro en este sen males GARCES LAN SEBASTIAN CI No.: 1724866122  ACUSE	refiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica  dor no podrá requerir el pago al usuario/paciente, familiares o  tido será motivo de la sanción que la Ley prevea"  E RECEPCIÓN DEL SERVICIO

CERTIFICACION DE FIRMAS:

En mi calidad de prestador de servicios, certifico que las firmas constantes en el presente documento corresponden a la firma del En mi calidad de prestador de servicios, certifico que las firmas constantes en el presente documento corresponden a la firma del bisuario/paciente o su representante, misma que fue receptada en esta casa de salud; por lo tanto, me responsabilizo por el contenido de bisuario/paciente o su representante, misma que fue receptada en esta casa de salud; por lo tanto, me responsabilizo por el contenido de bisuario/paciente o su representante, misma que fue receptada en esta casa de salud; por lo tanto, me responsabilizo por el contenido de bisuario/paciente o su representante, misma que fue receptada en esta casa de salud; por lo tanto, me responsabilizo por el contenido de bisuario/paciente o su representante, misma que fue receptada en esta casa de salud; por lo tanto, me responsabilizo por el contenido de bisuario/paciente o su representante, misma que fue receptada en esta casa de salud; por lo tanto, me responsabilizo por el contenido de bisuario/paciente o su representante, misma que fue receptada en esta casa de salud; por lo tanto, me responsabilizo por el contenido de bisuario/paciente o su representante, misma que fue receptada en esta casa de salud; por lo tanto, me responsabilizo por el contenido de bisuario/paciente o su representante, misma que fue receptada en esta casa de salud; por lo tanto, me responsabilizo por el contenido de bisuario/paciente de la contenido de la conteni

empañante:

atante Ac